

Causa de beatificación y canonización de Ernesto Cofiño

La causa comenzó en el año 2000, poco antes de cumplirse nueve años del fallecimiento del doctor Ernesto Cofiño.

28/02/2015

El decreto de introducción de la causa y el nombramiento del tribunal se publicaron el 31 de julio del año 2000 en la ciudad de Guatemala.

La sesión de apertura de la fase diocesana del proceso fue presidida por el arzobispo de Guatemala, monseñor Próspero Penados Del Barrio.

El 5 de abril de 2001, una vez escuchados los testigos y recogidos todos los documentos concernientes a la causa, se dio por concluida la fase diocesana.

El 5 de mayo de 2001 fueron presentadas a la Congregación de las Causas de los Santos, en Roma, las actas y documentación del proceso diocesano.

Actualmente se trabaja en la redacción de la *Positio* sobre la vida y virtudes del siervo de Dios.

A la postulación de la causa han llegado testimonios de favores atribuidos a la intercesión de Ernesto Cofiño procedentes de toda América Central, así como de México, Estados

Unidos, Australia, Francia, España y Polonia.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-pe/article/noticias-
de-la-causa-6/](https://dev.opusdei.org/es-pe/article/noticias-de-la-causa-6/) (07/08/2025)